



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA
j01prfchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
CHIRIGUANA - CESAR

Chiriguaná, veintitrés (23) de mayo del 2022.

CLASE DE PROCESO:	V. CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO CANÓNICO
DEMANDANTE:	MIGUEL ANGEL LÓPEZ GUERRA
APODERADO:	DR. CARLOS ALBERTO SERRANO CABALLERO
DEMANDADO:	MILENA FELIPA PALOMINO ROSADO
CURADOR AD-LITEM:	DR. MIKE CUELLO
RADICACIÓN:	20178-31-84-001-2022-00127-00
ASUNTO:	AUTO FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA (ART. 372 C.G.P.)

Teniendo en cuenta, que el Curador Ad- Litem DR. **MIKE CUELLO**, solicitó el aplazamiento de la audiencia señalada para el veintitrés (23) de mayo del 2023, este Juzgado, procede a fijar como nueva fecha y hora el veintisiete (27) de julio del 2023, a las tres de la tarde (03:00 P.M.), para que tenga lugar la celebración de la audiencia consagrada en el artículo 372 del C.G.P., la cual, se realizará de manera virtual a través de la plataforma LIFEZISE, enviándose previamente el link a los correos electrónicos conocidos de quienes obran como partes.

Se les informa a las partes, que deben asistir a la audiencia programada, para que absuelvan el interrogatorio que de oficio le realizará este despacho, así mismo se les advierte que su inasistencia les acarreará las consecuencias señaladas en el artículo 372 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Luz Marina Zuleta De Peinado
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 01 De Familia
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f2a9bb8c84d282dfcdf99430e2a73928596efdaa41fbfaa4d0346b4f657d4dd**
Documento generado en 23/05/2023 10:53:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>